AÑO XII. SABADO 15 DE JULIO DE 1911 NÚM. 2.728.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............ 1 PESETA
FUERA, trimestre........ 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN —PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA —SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NÚMERO 25

ALMONEDA DE ALHAJAS

La que ha tenido lugar durante los días de ferias, continuará verificándose todos los días de once á una y de dos á cuatro hasta el día 17 de Julio.

*Calle de Somorrostro, núm. 2*

SEGOVIA

## DESDE TANGER

### Desde el principio al fin

III

Gran regocijo causó á Haffid el empleo de tan anticuada pero fructífera política, pues ante los preparativos inequívocos de la próxima presencia del Emperador hacia aquellas regiones, calmóse súbitamente la bélica actitud de las tribus del Hauz y aumentó en no poco el exhausto Tesoro imperial. No por esto llegó á saciarse la pública y desmedida ambición del Soberano, pues pasada la pascua, al despedir á los kaides de regreso para sus respectivas tribus, encargóles la inmediata recaudación de unos impuestos extraordinarios para atender á los gastos de la expedición proyectada. Muley Haffid creía haber encontrado una mina inagotable en esta política, pero como todo, tuvo su fin.

En efecto, en cumplimiento de la nueva orden del Sultán de cobrar más tributos bajo el manoseado pretexto de su viaje—que había de realizar decididamente, decía, para la pascua de Mulud (nacimiento de Mahoma)—comenzó Sid Haffid el Charradi, kaid de la kábila de Cherarda á ejercer tales despojos en ella, que astiada de sufrirlos y decidida á que no se repitieran, rebelóse contra la autoridad del Maghzen, adoptando los kabileños una actitud abiertamente hostil con el asalto de la casa del kaid, en el preciso momento de hallarse éste celebrando una conferencia con los notables de la kábila. De resultas de la impresión que le produjo el levantisco movimiento de sus gobernados, falleció á pocas horas el Charradi.

Este fué el primer grito de rebelión que se dió el 25 de Febrero, secundado por todos los aduares de los Cherardas, cuya kábila se reunió inmediatamente para nombrar su jefe revolucionario; y, después que así lo hizo, acordaron el envío de emisarios á Zerlún y Beni-Mitir proponiéndoles se unieran á ellos en el movimiento iniciado bajo amenaza, en caso contrario de saquear y quemar sus aduares.

Inútil es decir que dicha proposición fué acogida entusiásticamente por las citadas kábilas y hasta por algunos de sus kaides que habían sido maltratados por el Soberano durante su estancia en la Corte Xerifiana, como lo prueban los siguientes hechos:

El kaid de Beni-Mitir después de entregar al sultán 50.000 duros, fué preso hasta que pagara otra cantidad igual mediante cuyo acto recobró su libertad.

El kaid de Zerlúum á pesar de haber dado en repetidas ocasiones cantidades por valor de 200.000 duros fué destituído del mando de su kabila; así es que ofendidos ambos del Maghzen se unieron desde los primeros momentos á los Cherardas cambiando entre todos sus Sulhanes, acto que indica la última alianza ofensiva y defensiva, con lo cual la revolución adquirió toda su importancia, acrecentada después con la adhesión de los Guernan, Zemmur y Zubal, kábilas vecinas á la ciudad de Mequinez, y poco más tarde con la de Hayana gobernada por un kalifa del Guelani.

Estos hechos y el excesivo rigor que el comandante Mangín aplicaba á los soldados del Maghzen con el severo reglamento que después conoceremos, fueron el origen de una rebelión que pudiéramos calificar de Santa, pues iba contra las ambiciones del Sultán y contra la intriga francesa, nefastas ambas para la paz y tranquilidad dèl pueblo Marroquí. Y buena prueba de ello es que entre las condiciones estipuladas por los Beni-Mitir para su misión al Maghzen figuraban en primer lugar estas dos: pago único de los tributos que siempre en justicia tuvieron determinados y eliminación del comandante francés en la instrucción y mando de las tropas imperiales.

Concidiendo con estas proporciones de los Beni-Mitir, repetidas en más de una ocasión, y cuando se hallaba á punto de concederlas Muley Haffid, el comandante Mangui se le presentó un día con apuntes de un Reglamento en la mano, asegurando que con la estricta observancia del mismo se conseguiría evitar no solo el desarreglo administrativo sino también la indisciplina del soldado, pudiendo entonces formar un ejército aguerrido y disciplinado.

Muley Haffid entusiasmose con la idea y otorgó su aprobación más absoluta, pues ya creía ver en el nuevo Reglamento las prodigiosas y mágicas virtudes de un rico é inapreciable talismán, por lo cual puso á disposición del jefe francés el dinero necesario para la construcción de cuarteles y para la adopción de cuantas medidas creyera necesarias al mejor cumplimiento de su propuesta

Claro es que el Reglamento en cuestión carece de ese rigor que se le atribuye si le comparamos con los códigos militares europeos; pero en él se ven claramente las argucias de que se vale la política de Francia por mediación de su misión militar y de su diplomacia, para inmiscuirse, absorber y regentar en las funciones privativas del Maghzen, como paso firme para en breve tiempo llegar al protectorado.

Mañana remitiré una copia del reglamento.

G. C

## Noticias militares

**Reemplazo**

Pasa á esta situación el capitán de Artillería don José Brugada.

**Escuela de Tiro**

Se ha dispuesto que la Escuela Centra de Tiro efectúe un curso de tiro para Artillería de campaña en el año actual, y el «Diario Oficial» de hoy publica las oportunas bases.

**Una gran cruz**

En atención á los importantes y valiosos servicios que ha prestado en el cargo de director de la fábrica de Artillería de Sevilla, y muy especialmeste con motivo de la reciente reforma y ampliación de la misma, le ha sido concedida la Gran cruz del Mérito Militar al coronel de Artillería retirado, don Casimiro Lanaja Mainar.

**La guarnición de Africa**

Parece que el ministro de la Guerra tiene propósito de disminuir la guarnición ó determinados organismos en las plazas de Africa, por lo excesivo que resulta su sostenimiento.

La base de este proyecto está en la creación de cuerpos con los naturales del Rif.

## Junta local de Reformas Sociales

**SESION DE AYER**

Ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los vocales señores Carsi, Bravo, Callejo, Serrano, Gil Rodrígues, Mallol, Ayuso, Labrador, Díez, Fernández y Martín, celebró sesión extraordinaria la Junta local de Reformas Sociales.

El objeto de la reunión era escuchar de labios del inspector regional del Trabajo, don José González de Castro, sus impresiones respecto al cumplimiento de las leyes sociales en Segovla.

El señor González Castro saludó afectuosamente á la Junta y elogió su eficaz labor, que contrasta con el general abandono en que se hallan la mayoría de las de la región.

Hizo un resumen de su detenida inspección á fábricas, talleres, obras en construcción, etc., etc., manifestando que si bien es cierto que la ley de mujeres y niños no se cumple en la mayoría de los casos, le había causado gran complacencia el observar que se atendía con singular atención cuanto se relaciona con la proteccion del obrero.

Anunció que aunque las leyes dan atribuciones amplias á los inspectores del Trabajo y á las Juntas locales para corregir y penar las infracciones, obstentaba el criterio de que debe ejercitarse cierta toleranci y hacer comprender los beneficios que para todos representa la legislación social.

El señor González de Castro, gran conocedor de los problemas obreros, se extendió en largas y atinadas consideraciones sobre el criterio que debe inspirar á la Junta en sus trabajos y presentó tres modelos que en breve quedarán á disposición de los patronos, para que pueda cumplirse la ley de mujeres y niños.

Con un párrafo brillante, en el que hizo resaltar su cariño al obrero y el deseo de que cuanto hay legislado que á éste beneficia, hará porque se cumpla, terminó el señor González de Castro su interesante conferencia, que debiera haber sido oida por muchas personas, por las provechosas enseñanzas que de ellas pudieran obtenerse.

Contestó al señor Inspector regional del Trabajo el señor Zúñiga, quien agradeció el saludo que dirigió á la Junta y las frases laudatorias que para ella había tenido, elogiando á la vez la vasta ilustración y profundos conocimientos en materia social del señor González de Castro.

Manifestó asímismo que las observaciones que el señor Inspector había hecho, las tendría muy presentes dicho organismo y procuraría inspirar su labor en el más estricto sumplimiento de las leyes sociales.

El señor Carsi puso á la consideración del Inspector del Trabajo el grave problema que todos los inviernos se presenta en Segovia, cada vez con más agudos caracteres, y pidió de él ilustrara á la Junta sobre lo que pudiera hacerse para aminorar en lo posible sus efectos.

El señor González Castro manifectó que el problema á que se refería el señor Carsi, se presenta por igual en todas las partes, pero que el Instituto de Reformas Sociales estudia la manera de implantar el seguro contra el paro, que tan excelente resultado viene ofreciendo en las naciones donde se ha puesto en práctica.

La Junta trató también del cumplimiento del descanso dominical y parece que se piensa en volver á incoar el expediente de establecimiento del mercado en Segovia.

A juzgar por las impresiones que pudimos recoger, no es difícil que ahora se reconozca el derecho que antes se negó á esta capital.

## Notas de La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Ildefonso, 14.

Esta noche ha obsequiado con una serenata á S. A. la Infanta Isabel, la banda de música de Segovia «La Popular.»

En la elegante morada de los señores de Comyn se ha celebrado también esta noche un gran baile.

Ha asistido la marquesa de Squilache y lo más aristocrático de la colonia veraniega.

La fiesta, brillantísima, se ha prolongado hasta las primeras horas de la madrugada siendo amenizada por un escogido sexteto

—El cinematógrafo se ve muy concurrido.

—En las Puertas de Segovia trabaja por los noches una compañía acrobática.

MEDINA.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Empezó á las seis y media.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Ramírez, Ondero, Herrero, Llovet, Arango, Tablada, Wel, Escorial y Lozano.

**Acta de la anterior**

Leída, fué aprobada por unanimidad.

**«Gacetas» y «Boletines»**

Queda enterado el Consistorio de dos disposiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid», relativas al sostenimiento de maestros por cuenta de los Municipios en las escuelas municipales voluntarias y á bienes de entidades y particulares, así como depósitos sin justificación constituídos en la Caja General, que se declaran abandonados y pasan á ser propiedad del Estado.

**Para la entrega de soldados**

Se nombra al Regidor Síndico señor Grimau, para que el día 1.° del próximo Agosto, haga entrega en la Zona de Reclutamiento, de los mozos de la última quinta que de este Ayuntamiento deben ingresar en caja.

**Para el 4 de Agosto**

Se acuerda, como en años anteriores, la celebración de una misa rezada en la Santa Iglesia Catedral, el día 4 de Agosto próximo, para conmemorar esta gloriosa fecha y en sufragio de las almas de los que sucumbieron en esta ciudad peleando contra la facción Zariátegui; así como que se entregue á las familias supervivientes de aquellos héroes la limosna al efecto consignada en presupuesto.

A propuesta del señor Tablada, se acuerda se estudie por las comisiones correspondientes el medio de que en años próximos se solemnice también esta fecha con una procesión cívica, de carácter popular.

**Extractos de sesiones**

Se acuerda remitir al señor Gobernador civil, para su publicación en el «Boletín oficial», los extractos de las sesiones celebradas en el pasado mes de Junio.

**Obras**

Don Juan Pérez Herrero, vecino de esta ciudad, como apoderado de doña Genara Campos Cabezas, vecina de Madrid y dueña de la casa número 3 de la Plaza de



—Propongo que prestemos todos juramento de no revelar jamás lo que acaba de pasar aquí.

—¡Adoptado! ¡adoptado!—contestaron todos los afiliados del Armiño.

—Os doy gracias, señores,—dijo el marqués pálido aún.

—La próxima sesión tendrá lugar dentro de tres días,—dijo el presidente.

Y se volvió á poner su capucha de seda y salió el primero dando el brazo á su joven rival y sir Edward Johnson, que, lo mismo que él, profesaba un amor violento á mis Ellen.

—¿Pero por donde diablos ha entrado la loca?—dijo sir Arturo á su compañero.

—Por el gabinete cuya llave habíais dado á mis Ellen,—contestó sir Edward al oido del lindo.

El presidente hizo un horrible gesto bajo su capucha.

—Una diablura más de esa querida niña,—dijo esforzándose para reir.

—Diablura que podría muy bien costaros vuestro collar de presidente,—dijo secamente sir Edwar girando sobre sus talones.

—Entonces, querido, denunciadme.

—¡Nada de eso! pero confío en que no volveré á hallaros en seis meses en el palacio Walden.



—Tú que pretendes ser mi madre pruébalo; y tú que tienes la cuchilla, prepárate á descargar el golpe.

Pero mientras decía las anteriores palabras, se sintió ruido en el exterior y llamaron bruscamente á la puerta.

—¡Abrid en nombre de la ley!—gritó una voz.

Los miembros del club, ya fuertemente impresionados, se miraron estupefactos.

—¡En nombre de la ley, abrid!—repitieron fuera.

—¡Abrid!—gritó el presidente.

Un hombre vestido con el traje de coronel apareció en el umbral. Detrás de él se veían otras tres personas; un hombre de traje de calle y dos enfermeros del hospital Bedíam.

—Señores,—dijo el coronel,—perdonadme que venga á turbar vuestra reunión; pero mi objeto es completamente pacífico, y ni siquiera os preguntaré en qué pensábais emplear ese verdugo de ópera cómica y ese ataud.

Al oir estas palabras, los afiliados del Armiño empezaron á respirar más libremente.

—Pero,—prosiguió el coronel,—debe prestar auxilio al señor doctor Bolton, aquí presente, cirujano jefe del hospital de dementes de Bedlam, que busca á una desgraciada loca cuya mono-

M.C.D. 2022

Guevara, solicita autorización para ejecutar algunas obras de apertura de huecos en dicha finca.

De conformidad con los informes del señor arquitecto y de la Comisión de Fomento, sección 2.ª, se acuerda conceder la autorización solicitada.

Don Gregorio Nieva Galicia, vecino también de esta capital y dueño de la casa número 6 de la plazuela de San Justo, solicita así mismo autorización para derribar y reedificar su dicha casa.

Previos iguales informes, se concede la autorización.

Don Elías Martínez Ondero, vecino de Madrid y residente accidentalmente en Segovia, solicita autorización para levantar un tercer piso en la casa de su propiedad sita en la calle de la Herrería, número 3.

También se le concede, de conformidad con los mismos informes.

**El asunto del Cementerio**

El señor Juez de Instrucción en atento oficio, participa haberse sobreído libremente la causa instruída con motivo de denuncias formuladas contra empleados del Cementerio, y remite algunos documentos unidos al sumario y pertenecientes al Municipio.

El Ayuntamiento queda enterado y acuerda acusar recibo del oficio y los documentos, y en cumplimiento de acuerdo anterior que se continúe el expediente administrativo incoado y que quedó en suspenso cuando empezó el procedimiento judicial.

**Unos gastos**

La Contaduría presenta cuenta detallada y justificacada de los gastos ocasionados con motivo de la instalación de la Audiencia en el nuevo domicilio de la calle ee Valdeláguila, cuenta que asciende en total 3.523 pesetas 94 céntimot.

Se acuerda dar conocimiento de esta cuenta y sus justificantes á la Diputación provincial, para que, en virtud del convenio particular de ambas Corporaciones, reintegre ésta al Municipio la mitad de dicha suma.

**Una Comisión**

La presidencia da cuenta de que en virtud de acuerdos del Ayuntamiento y de la Comunidad de ciudad y Tierra de Segovia, los abogados del Municipio señores Zamarriego y Gómez del Pozo, habían cumplido la Comisión que se les confirió de hacer algunas gestiones en los centros de Avila, en averiguación de lo que hubiera respecto de venta de terrenos del monte «Pinares Llanos», en que tienen intereses ambas corporaciones.

Como resultado de estas gestianes se lee un brillante informe de los expresados letrados y por unanimidad se acuerda que conste en acta un voto de gracias para los mismos y por mayoría que se les gratifique con 125 pesetas á cada uno, para cuya gratificación se rogará á la Comunidad de Ciudad y Tierra, contribuya con la mitad.

## Ruegos y preguntas

**Otra vez el coche. -Vivo incidente.—Se continuará.**

El señor Tablada pide la palabra para cumplir la promesa que hizo en sesiones anteriores de ocuparse da nuevo del arreglo del coche del Municipio.

La presidencia le dice que vea á qué se va á referir, pues es un asunto consumado en que ha recaído acuerdo, que se ha ratificado y cumplido y por consiguiente que no ha lugar á tratarle más.

El señor Tablada: Voy á referirme á los presupuestos presentados; pues me consta son más económicos los de los industriales de Segovia que el de Salamanca, donde se ha hecho el arreglo, y como en los presupuestos que á mi se me han exhibido en otra sesión no resulta así, deduzco que estos presupuestos son falsos.

Estas palabras producen viva indignación en la presidencia, que agita la campanilla, al mismo tiempo que se cruzan enérgicas frases entre los señores Zúñiga y Tablada.

Alcalde: S. S. no mide el alcance de las palabras que dice.

Señor Tablada: Las mido y al decirlas me fundo en hechos. (Saca del bolsillo unos papeles)

Alcalde: No puede fundarse en hechos; lo que ocurre es que á S. S. le convierten en juguete callejero y S. S. quiere convertirnos á nosotros en lo mismo; ó viene aquí con el deseo de mortificarme á mí en sesión pública.

Por último el alcalde ofrece al señor Tablada estar en la Alcaldía hoy desde las primeras horas de la mañana para enseñarle los presupuestos que quiera; y el señor Tablada acepta este ofrecimiento, después de decir que se ocupará del asunto en 50 sesiones que haya.

Intervienen los señores Ondero y Llovet, el primero para felicitarse de que se exhiban al señor Tablada todos los presupuestos y el segundo para hacer elogios del buen arreglo que se ha efectuado en el coche, cuyo coste no le parece caro y dice que el señor Tablada recoje las palabras y habladurías de la calle.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión á las ocho en punto, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 29.501 pesetas con 67 céntimos.

## Canalejas en la estación de Segovia

Ayer, en el expreso de las diez y media, pasó por esta estación procedente de Otero y con dirección á San Sebastián, el Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

A cumplimentarle á la estación acudieron el gobernador señor Santos, el Alcalde señor Zúñiga, varios concejales y muchos políticos liberales.

Durante algunos minutos que el tren se detuvo en esta estación, el señor Canaléjas conversó afablemente con sus correligionarios que acudieron á cumplimentarle.

UN CONCURSO

## Plazas de huérfanos para militares

Por una real orden del ministerio de la Guerra, se abre concurso para proveer las plazas gratuitas generosamente ofrecidas por varios establecimientos de enseñanza, para dar instrucción á huérfanos de militares. El número de alumnos que podrán admitirse es el de 274.

Se atenderá al siguiente orden de preferencia:

*A)* Huérfanos de padre y madre.

*B)* Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado.

*C)* Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando preferencia á los fallecidos en empleo inferior.

*D)* Los demás huérfanos, clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

## DE SOCIEDAD

VIAJES

Mañana llegará á esta capital el diputado á Cortes por Cuéllar, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, que regresará á Madrid en el rápido de la noche, para emprender seguidamente su acostumbrada excursión veraniega á San Sebastián y al extranjero.

—Para asistir á la boda de su hijo don José Luis, ha llegado el distinguido Teniente coronel de Artillería don Carlos Guitián.

—Han llegado á Cantalejo, con objeto de pasar unos días, procedentes de Segovia, los jóvenes don José Colomés y Pons y don Bernardino Giménez de Andrés.

También ha llegado á aquella villa, para pasar las vacaciones de verano, el alumno de la Academia de Artillería, don Jerardo Palacios.

—De Madrid se ha trasladado á Turégano, nuestro querido amigo don Gregorio Martín.

—Don Roberto Flórez y su distinguida familia, saldrán en el correo de esta noche para Cangas de Tineo (Oviedo).

DE DIAS

Mañana, festividad del Carmen, celebran sus días las señoras viudas de Gonzálvez, Burgos, Cuesta y Ordovás, las señoras de Tejera, Belmonte, Longoria, Matesanz, Hernández, Ruano, Toledo, López Bueso, Nestosa, Sanchís, Sancho Pulido, García Bermejo y Labrador, y las señoritas de Pezuela, Ruiz, Tejera, Gallardo, Gonzálvez Ortiz, Alamán, Vallejo, Blanco, Galicia, Mirelis, Cáceres, Martín González, Soriano, Rico, Quintanilla, Díez y otras más.

A todas enviamos nuestra felicitación.

PRECEPTOR QUE CESA

Después de cuatro años de brillante labor de profesorado en Villacastín y con unánime sentimiento, ha cesado en el cargo de preceptor de Latinidad y Bachillerato de aquella villa, nuestro querido amigo y cultísimo escritor que tanto honró el seudónimo *Ferrari,* don Félix S. de Viteri, virtuosísimo sacerdote.

PRÓXIMO ENLACE

Para el día 2 del próximo Agosto, se anuncia el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Angeles Plaza, hija del médico director del Hospital Militar, don Venancio Plaza, con el distinguido primer teniente del Regimiento de León don Carlos López Manduley.

La ceremonia se celebrará en la capilla de aquel establecimiento.

Por anticipado enviamos á los futuros esposos nuestro parabién.

NATALICIO

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la bella esposa del distinguido spormant don Ignacio de la Cuadra.

Sea enhorabuena.

POR LA PROVINCIA

## Un hurto en Cantalejo

Enrique Muñoz, tablajero y vecino de Cantalejo, tenía á su servicio como dependiente de la carnicería al joven de 24 años, natural de Cuéllar, Francisco Duque Grado.

En varias ocasiones había notado el Enrique la falta de dinero del cajón donde se guardaba el producto de las ventas, y sospechando que el autor de las sustracciones fuera su criado Francisco, señaló unas monedas, de propio intento, que dejó después en el cajón, y efectivamente, en días sucesivos, pudo observar que el susodicho sirviente Francisco Duque le había sustraido treinta pesetas, entre las cuales se hallaban las previamente señaladas.

La guardia civil practicó las primeras diligencias, deteniendo al Francisco y dando parte al juzgado.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

## LOS EXÁMENES DE INGRESO

**DÍA 15**

Don Ignacio Bosch Ecija, don José Asenjo Alonso, don Gonzalo Peña Muñoz, don Julio Mahtias Byan, don José Hijar Ariño, don Luis Inclar Villarreal, don Emilio Urquiola Cholín, don Luis Méndez Martínez, don José García Herrera, don Rafael Esteban Ciriguián, don Juan Alvarez de Tejera á Jove, don Castor Tellechea Galfasoro.

Don Fernando Calvo Roselló, don Valentín Ichaso García, don Carlos Pastor Kranel, don Joaquín Purón Escalada, don Antonio Ochoa Benjumea, don Jorge Gil Caballero, don José Velades Abadía, don José Fraguas Arilla, don Rafael Chías Serrano.

Don Nicolás Baylen Aramburu, don Antonio Domínguez Díaz, don Francisco Arnau Navarro, don José Teruel Carmona, don Juan Pidel Peón, don Antonio González Laborger, don Miguel Salón Cerdá, don Víctor Martín Alonso, don Jerónimo Bustamante de la Rocha, don José Florencio Parera y don Pedro Martín Martín, aprobados.

Quedó pendiente el número 32 don Antonio Cremades Brufal.

Fueron desaprobados los números 1139, 18, 19, 1399, 856, 6, 8, 47, 1235 y 1318.

## CONCIERTOS DE VERANO

Mañana, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

«La Reina de las tintas», pasodoble.—Penella.

«Los molinos de viento», número 5.—Luna.

«La Princesa de los Balhanes», valses (1.ª vez.)—Soutillo.

«El club de las solteras», fantasía.—Lleó.

«Bebé», intermedio.—Lope.

«La toma del Gurugú ó glorias de España», marcha militar (1.ª vez.)—Peñalva.

## Instrucción pública

**Exámenes**

El Alcalde de Casla remite el acta de los celebrados en las escuelas de ambos sexos.

**Material del primer semestre**

Los maestros de Languilla y Cedillo de la Torre remiten la cuenta justificada del material correspondiente del primer semestre del corriente año.

**Nuevo sueldo**

So han posesionado de las escuelae con los nuevos sueldos los maestros de ambos sexos de Aguilafuente y Ayllón.

**Material de adultos**

Remiten las cuentas del material de adultos correrpondientes al 2.º semestre de 1907, los maestros de Basardilla y Remondo.

## Notas del Obispado

**Concurso de curatos**

Los señores sacerdotes que deseen tomar parte sn el concurso á curatos vacantes en la archidiócesis de Toledo, deberán tener listos sus documentos hasta el día 18 del próximo Agosto, pasada cuya fecha no serán admitidas reclamaciones, á no ser que el eminentísimo señor Aguirre lo crea oportuno, al objeto de hacer valer sus derechos como partícipes en el trascendental ejercicio literario.

Los curatos vacantes que han de proveerse, están clasificados por su categoría y dotación respectivas en la siguiente forma.

De término: tres con 2.000 pesetas, cinco con 1.750 y dos con 1.500; ocho de ascenso con 1.375, diez y seis con 1.175 y ocho de entrada con 1.000.

REVELACION SENSACIONAL

## El crimen de Miraflores

### ¿Raimundo López, criminal?

El ilustrado periodista señor Trotonda viene haciendo interesantísimas informaciones en nuestro colega madrileño «El Mundo» sobre el crimen de Miraflores.

Sus investigaciones han facilitado en gran parte la acción del juzgado y han servido para dar con la pista segura del horroroso suceso.

Hoy entra este novelesco hecho en una nueva fase.

Apuntábamos días atrás que el muerto era Raimundo López, natural de Gallegos, aunque dejábamos vislumbrar nuestra duda acerca de la fecha en que se cometió el crimen, pues Raimundo había estado después de la indicada fecha en Madrid.

En el referido colega «El Mundo» hallamos hoy una interesante información, en la que se hacen revelaciones gravísimas.

Para que nuestros lectores puedan conocer el desarrollo de este suceso, transcribimos á continuación los importantes párrafos de la última crónica del señor Trotonda.

Dice el cronista:

«Caminaba yo por las cercanías de Miraflores y me encontré con un ciudadano.

—¿Usté es el papelista qu'escribe esas cosas del crimen?—Le respondí afirmando, y el pastor, al parecer, volvió á decirme:

—Pues misté, señorito; á ese hombre lan matao y mú malamente. A ese hombre lan matao entre el que está en la cárcel y el tunante de Raimundo.

Me quedé helado. El pitillo se escapó de mis manos, y á buen seguro que habría perdido la cabeza si la magnitud de la noticia que me daba el amigo no hubiera precisado que mi pobre *tolete* continuara sobre los hombros.

—¿Pero qué dice usted, hombre de Dios? Pero usted sabe lo que dice? Pero...

—Nada señorito, no se alarme usted. Ya estoy cansado de que esa gente de Miraflores se hagan los tontos... y no digan esta boca es mia, sabiendo tantas cosas como saben. ¡Virgencita de los Remedios.. si saben cosas! A ustés, los periodistas, no les dicen ná, porque temer venir en los papeles, y que aluego les llame el juez pa declarar... Pero yo, que hablo con pastores y con muchachos de Miraflores, sé cosas tan gravísimas, que si ustés las supieran iban á armarla güena.

La impresión que me produjo la noticia se trocó en curiosidad, en vehementes deseos de saber todas las cosas que sabía el lugareño...

### Dice el pastor...

En valle de San Pedro, todo el mundo sabe en Miraflores que se encontraba Emiliano Hernández, guardando unas ovejas de su amo, Nicasio Olmos, allá por los meses de Febrero y Marzo de 1910.

En ese valle hay, aun en esa época, una vegetación fertilísima, unos pastos abundantísimos para el ganado, y ocurre con frecuencia que muchos «rebañeros» de la provincia de Segovia, cuando se acaban los pastos en sus prados, vienen á los alrededores de Miraflores. Y ocurrió que á últimos de Febrero ó á primeros de Marzo llegó al prado de San Pedro un mozo segoviano, que conducía un numeroso rebaño.

En la soledad del campo, y á falta de otras distracciones en que pasar el tiempo Emiliano, el criado de Nicasio, hizo amistades con el recién llegado, que ya supondrá usted que no era otro que Raimundo López y López.

Tanto uno como otro soñaban con grandezas. Emiliano quería ser como su amo. Llegar á tener ovejas propias, pasear sus posesiones en caballo propio.

Raimundo no abundaba en los mismos deseos. El soñaba con vivir en la corte, alternar con los ricos, ir mucho al teatro, abonarse á los toros.

Y como el uno era un niño y el otro un mozo que comenzaba á vivir, no se avinieron á resignarse con la suerte que les había deparado el destino.

¿Qué hace falta para que yo sea un poderoso dueño de haciendas?—pensó Emiliano.—¿Robar? ¿Matar? Pues robaré ó mataré, si es preciso.—Y comunicó su pensamiento á Raimundo.

También Raimundo había pensado en lo mismo, nada más que, más prudente y juicioso que su compañero de fatigas, se lo había reservado. Pero ya de acuerdo, estando identificados, no habiendo que temer nada, pensaron en cometer el robo ó el crimen, y si era preciso, las dos cosas.

Emiliano, como más conocedor del terreno, fué el que ideó el plan, y vean ustedes si el chicuelo tiene agallas....

Emiliano sabía que por el sitio en que se encontraban solían pasar todos los sábados al anochecer algunos obreros del canal de Santillana, que con el jornal en el



manía consiste en creerse madre de su gracia el marqués Roger de Arbusthon.

Estas últimas palabras hicieron el efecto del rayo; Cynthia, aterrada, dirigió á su alrededor sus extraviados ojos. Por fin comprendía.

—Señores,—dijo Bolton adelantándose,—yo era el médico del difunto marqués de Arbusthon, gobernador general de la India; he visto nacer y crecer á su hijo, de modo que cuando un watehman me llevó á esta mujer no tardé mucho en comprender que su razón estaba extraviada. Tribby, hijo mío, haced vuestro oficio.

El enfermero, á quien Bolton había hecho una señal, avanzó resueltamente hacia Cynthia; la gitana reconoció á Sansón. Entonces la desgraciada madre tuvo una inspiración sublime: tuvo valor para echarse á reir y saltar al cuello de Sansón, diciéndole:

—¡Ah! ¿Eres tú, milord? ¿Eres tú, lord Arbusthon? ¿No es verdad que es nuestro hijo?

—Y señalaba á Roger, añadiendo:

—Lord Arbusthon, has hecho muy bien en llegar. ¿Creerías que todas esas gentes sostenían que Roger no era nuestro hijo?

Y lanzó una nueva carcajada que heló de espanto á los afiliados del Armiño.

—Ya lo veis, señores,—dijo Bolton,—creo que ahora quedareis convencidos.



Después, dirigiéndose á los enfermeros:

—Llevaos á esa infeliz,—dijo,—y si se resiste, ponedla la camisola de fuerza.

—Milord,—dijo el presidente al marqués Roger, todavía pálido y tembloroso cuando el coronel, el cirujano Bolton y sus enfermeros se hubieron retirado llevándose á la pretendida loca,—la escena terrible que acaba de pasar y que es el resultado de una horrible casualidad, nos dispensa de someteros á ninguna otra prueba. Os reconocemos digno de sentaros entre nosotros y como tal, os proclamo miembro del club del Armiño.

Roger saludó silenciosamente; el enmascarado á quien había dejado á la puerta del panteón, entró entonces y volvió á entregarle su espada.

Al mismo tiempo el presidente hizo una señal y todas las capuchas se levantaron. Roger lanzó un grito: acababa de reconocer á la mayor parte de los miembros del club de los Lindos.

—¡Ah!—exclamó,—me parece que acabo de tener un sueño terrible.

—Hubiera podido ser peor,—dijo el presidente, que no era otro que sir Arturo Rood;—sin la llegada del doctor Bolton.

—Señores,—dijo otro miembro, el joven duque de Clives,—voy á haceros una proposición.

—Hablad,—dijo el presidente.

M.C.D. 2022

bolsillo abandonaban aquellas penosas obras y se marchaban á otro pueblo de los alrededores, en busca de tarea más simpática y menos trabajosa.

El plan ya estaba trazado. Había entonces que preparar la retirada en caso de que el *negocio* saliera bien.

Raimundo aprovechó la circunstancia de estar en los alrededores otro «rebañero» de su provincia, y le hizo cargo bajo cualquier pretesto, de su ganado.

Un sábado de Marzo vieron los dos pastores que por el atajo caminaba un hombre.

—¡Ahí está nuestra víctima!—y tranquilamente aguardaron á que el desventurado fuese acercándose.

Cuando el desconocido se hallaba á unos cuantos pasos de los pastores, uno de estos, como notara que el caminante continuaba su marcha, le llamó para ofrecerle un poco de fuego con que dar calor al cuerpo y un cuerno lleno de leche de sus ovejas para animar el estómago.

El desventurado, bien ajeno á lo que iba á sucederle, aceptó el convite, entró en el chozo de los pastores, y allí, por invitación de los mozos, se quedó á dormir, para emprender de mañanita el viaje á Torrelaguna, pueblo al que se dirigía en busca de trabajo.

La fatiga del camino, el cansancio de la marcha, le rindieron completamente. A los pocos momentos de haberse echado sobre su manta dormía profundamente.

Quedamente, arrastrándose por el suelo como reptiles venenosos, Emiliano y Raimundo llegaron hasta el cuerpo de su huésped, y con un cuchillo de monte, á la luz de la luna, degollaron al desgraciado caminante.

Registraron las ropas de la víctima, se apoderaron del dinero, y los criminales, con una pistola que llevaba el muerto en uno de los bolsillos, para rematarlo si aún vivía, le hicieron un disparo en la cabeza á quemarropa.

¡Ya estaba bien muerto! ¡Ya no había cuidado de que hablara!

Los criminales, con aquellas cien pesetas y pico, ya estaban en el camino de la dicha... Ya iban á lograr realizar sus ideales.

Antes de preparar la huida, había que hacer desaparecer el cadáver antes que amaneciera.

Uno por los pies y el otro por la cabeza, cargaron con la inocente víctima y la transportaron á una casilla, casilla que, por cierto, ha sido hipotecada recientemente. Allí le dejaron en un rincón, echaron sobre el cadáver un buen montón de leña, y huyeron juntos á Madrid.

Aquellas pesetas se acabaron antes de lo que pensaban los criminales... y hubo que buscar trabajo.

Emiliano lo encontró en Villaverde. Raimundo entró como pastor á servir en la casa de un vecino del barrio de Doña Carlota, en el puente de Vallecas.

Transcurrió tiempo. Emiliano y Raimundo, por la proximidad de los sitios en que trabajaban, se veían con frecuencia. Seguramente el remordimiento les hacía pensar en que pudiera descubrirse el crimen; se veían ya presos, en el patíbulo, y decidieron que viniera Raimundo á la casilla en que guardaban el cadáver, y como fuera que lo transportara á un sitio lejano, pero á un sitio por el que transitara gente. Ardían en deseos de que el crimen se descubriera para saber ellos á que atenerse.

Raimundo, allá por el mes de Mayo, desapareció del barrio de doña Carlota. Fué á casa de su hermano Lope, llevó á unas hermanas á varios teatros, fué él á la corrida de Tetuán, y luego vino á por su víctima y la trasladó al centeno.

Y aquí, apunte usted este detalle por si lo cree conveniente. En las ropas del muerto se encontraron los documentos de Raimundo y los billetes de los espectáculos á que asistió, para este sujeto preparar la coartada haciéndose pasar por el muerto...

Quise saber el domicilio de quien me daba tan valiosa información, pero mi interlocutor se limitó á decirme:

—Me llamo Manuel García, como puede usted ver por mi cédula—y me enseñó la parte del documento correspondiente al nombre.—Lo otro; donde vivo yo, no se lo digo á usted, porque no quiero que me molesten en el Juzgado. Bástele á usted saber que soy vecino de uno de estos pueblecitos, y que cuanto le he contado me lo ha referido un sujeto que, sino ha declarado ya, debe ser interrogado por el Juzgado.

—¿Y el nombre de este individuo?

—Tampoco. Tiene un mote... y ese mote no me atrevo á decirlo... ¡Quizá algún día...!»

## En la iglesia de los PP. Franciscanos

### SOLEMNE TRÍDUO

El lunes próximo, 17, dará principio en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, un solemne tríduo, que en honor del Glorioso Patriarca San José, dedican siete señoras de esta población, para impetrar del bendito Santo, mil gracias y bendiciones para todas las almas generosas que han contribuído con sus limosnas á la adquisición de la nueva imagen, que se venera en dicha iglesia de San Francisco.

Por la tarde, empezará á las 5 y 1|2 con la corona, letanía cantada y el ejercicio del tríduo, con sermón, que estará á cargo de los RR. PP., y por la mañana habrá los tres días, misa rezada á las ocho, y el día 18, á las diez de la misma, misa cantada.

## LAS RENTAS DE TABACOS Y TIMBRES

La primera dió en el mes de Junio último un producto bruto de 16.993,898'44 pesetas, equivalente á una baja de 1.097,544 respecto á los de igual periodo del año anterior, y la del Timbre 7.540,669, ó sea un alza de 206.582 pesetas.

En el primer semestre del año en curso se han recaudado por el primero de los dos expresados conceptos 97.12 millones de pesetas, y por Timbre 43.54 millones con baja de 7,47 millones, y aumento de 1,47 millones, respectivamente, en relación á lo obtenido en el mismo período del año 1910.

## SUELTOS

### Excursión militar

Ayer realizaron una excursión militar á la Boca del Asno todas las fuerzas del Regimiento de Sitio, mandadas por el coronel señor Camilleri.

Salieron por la mañana de Segovia á las seis y regresaron á las últimas horas de la tarde, pasando un día agradable, aunque con bastante calor.

### Sesiones

Esta tarde á las cuatro ha celebrado su segunda sesión la Comisión provincial.

También la ha celebrado esta mañana la Comisión Mixta de Reclutamiento.

### Compañía de circo

Se dice que una compañía de circo de la Corte, ha colicitado del Ayuntamiento autorización para instalarse y dar funciones durante este verano, en la Plaza Mayor, frente á los arcos del Mesón grande.

### Posesiones

Ha llegado á Segovia para tomar posesión del cargo de conserje del Instituto, don Benito Gómez.

—Para Madrid ha salido don Carlos Mozo, conserje que era del Instituto de Segovia y que está nombrado bedel de la Escuela Industrial de la Corte.

### Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José María, don Carlos Lenitz, don Juan Pérez, don Francisco Martín, don Leonardo Pérez, señora é hijo, don Antonio Sánchez, don Marcelino Cid, don Salvador Torralva y don Julio Naranjo.

### La música en el Alcázar

Ayer se inauguraron los conciertos que la banda de la Academia de Artillería ha de dar todos los viernes, de siete á nueve, en la plaza de la Reina Victoria.

La fresca brisa que á la caída de la tarde se respira en aquel hermoso y poético paraje y la comodidad que la abundancia de asientos proporciona, hacen de este paseo el más agradable de los de Segovia.

El concierto de ayer se vió muy concurrido.

Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grile** (hígado). Son insustituíbles.

### Vacaciones

Hoy se han dado las vacaciones de verano en las escuelas municipales y subvencionadas de esta Capital.

### Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Buenaventura Esteban Verdugo, Amalia Mena Palmero, María Mercedes Luisa Rosa de la Cuadra Sierra y Felisa Matesanz Sanz.

Defunciones, ninguna.

### Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija esta inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un ver



dadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la he curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

*3'30 tarde.*

### Las huelgas

El señor Barroso ha manifestado que la huelga de Puertollano tiende á cesar. Algunos obreros han reanudado el trabajo.

En Zaragoza también se han decidido á trabajar algunos huelguistas, pero los demás han reanudado la huelga.

Se espera, sin embargo, que el próximo lunes, se iniciará una definitiva vuelta al trabajo.

### Conferencias

Ha conferenciado el ministro de la Gobernación con los de Guerra y Marina, informándose de los asuntos de Marruecos que no ofrecen novedad.

### Un canard

El señor García Prieto ha visitado al embajador de Alemania, para conocer la verdad sobre los rumores de un nuevo desembarco de fuerzas alemanas en la costa de Africa.

Nada sabe el embajador ni tampoco tiene noticia oficial de ello el Gobierno español, por lo que se supone que el rumor sea falso.

### En San Sebastián

En el rápido ha llegado á San Sebastián el señor Canalejas.

Despachó con el Rey poniendo á la firma numerosos decretos. Después almorzó con S. M.

### Los prófugos

Se ha publicado hoy una Real orden concediendo derecho de redención en el plazo legal á los prófugos que se presenten á las autoridades.

### Un entierro

En estos momentos se verifica el entierro del capitán don Antonio Tovar, hijo del general del mismo nombre.

Asiste una numerosísima comitiva.

## BOLSA

### COTIZACIÓN DE AYER

Interior.................. 85'60
Amortizable al 5 por 100....... 102'05
Acciones del Banco........ 451'00
Aciones de Tabaco......... 311'00

CAMBIOS

París á la vista.............. 8'20
Londres á la vista............ 00'00

CORRESPONSAL.

## DIARIO RELIGIOSO

**Santo del día 16**

Santos Fausto y Sisenando.

**CULTOS PARA MANANA**

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.


## SE VENDE

La casa almacén de materiales de Pulido, calle de Ochoa Ondátegui, número 5.

Otra en el Camino Nuevo, número 3, con paneras para 2.000 fanegas de grano, buenas habitaciones, cuadras para 50 ó 60 caballerías ó treinta vacas.

El ventorro de Pulido, á dos kilómetros de Segovia, en la carretera de Boceguillas, frente al de Magullo.

Para tratar, plazuela del Carmen, número 10, taberna de Fermín Díez.

## VENTA

Se hace de 150 fanegas de piñón negral, calidad superior á 9 pesetas una.

Dirigirse á Pantaleón Ovilo, en Villaverde de Iscar.

## Ama de cría

Se necesita para recién nacida, en la propia casa de la interesada.

Informará Antonio Gil, en Cabañas de Polendos.

## SE VENDEN

cuatro carretas de bueyes, á medio uso.

Para tratar, con su dueño, calle del Puente, número 18 (barrio de San Lorenzo,) taberna.

## Hacen falta

un oficial de barbería, que sepa su obligación, y un aprendiz; preferidos de la capital.

Informará, Mariano Plaza, Azoguejo 10 (Barbería).


## Mercados

SEGOVIA 15

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
**Cebada, á 5'50 id. id.**
**Algarroba, 6'50 id. id.**

**Harina de la fábrica LA CASTELLANA**
(San Lorenzo)
***Elaboración por cilindros***

**Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.**
Id. de **1.ª** saco de 100 id. 35 id.
Id. de 2.ª id. id. 35 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 13 id.

**Salvados**

**De 1.ª clase, saco de 50 kilos 6'50 pesetas.**
De 2.ª id. id. de 5'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 4'00 id.

PEÑAFIEL

**Precios que han regido:**
**Trigo, la fanega 10'50 pesetas**
**Centeno, id. á 7'50 id.**
**Cebada, id. á 5'50 id.**
Avena, id. 3'75 id.
Yeros, á 7'50 id. id.
Muelas, id. 8 id.
Vino á 20 reales la cántara.
Mercado flojo.
Estado del campo, bueno.
Tiempo caluroso.

Corresponsal

CUÉLLAR

**Trigo, la fanega á 10'00 pesetas**
**Centeno, id. á 7 id.**
**Cebada, id. á 6'00 id.**
**Algarrobas, id. 6'50 id.**

**Corresponsal.**

PEDRAZA

**Precios que han regido en este mercado:**
**Trigo, la fanega á 10'25 id,**
**Centeno, id, 7'50 id,**
**Cebada, id. á 6'25 id.**
Garbanzos de cochura, id. 30 id.
Lana sin lavar, la arroba, 16'00 id.
Patatas nuevas, 2'50 id. la arroba.

**Corresponsal.**

CANTALEJO

**Trigo, la fanega 10'50 pesetas.**
**Centeno, id. á 7'75 id.**
**Cebada, id, 6'50 id.**
**Algarrobas, id. 7'00 id.**
Lana sin lavar, la arrroba 15 pesetas.

**Corresponsal.**

AREVALO

**Trigo, se cotizó á 42 reales las 94 libras castellanas.**
Centeno, sin entradas.
**Cebada, 22 id. la fanega.**
**Algarrobas, 22 y 23 id. id.**
**Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas.**
**Tendencia del mercado sostenido.**
**Temporal calor.**

Imp. de EL ADELANTADO.


# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.


# NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

**Descendentes.** **Madrid-Medina.**

| Núm. de los trenes | Clase de los mismos. | Salida de Madrid | Llegada á Segovia | Salida de Segovia. | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| 2.003 | Tranvía | 6,25 | 9,56 | » | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre. |
| 2.005 | Tranvía | 7,54 | 11 | » | De las tres clases. Entre Madrid y Segovia. |
| 9 | Rápido | 9,15 | 11,50 | 11,58 | 1.ª y 2.ª En todas las paradas desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya. |
| 33 | Mixto (correo) | 10,40 | 14,25 | 14,45 | De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora. |
| 2.015 | Tranvía | 14,50 | 18,07 | » | De las tres clases. Entre Madrid y Segovia. |
| 1.029 | Mercancías | » | » | 18,15 | De las tres clases. Entre Segovia y Medina. |
| 5 | Expreso | 16,18 | 18,34 | 18,40 | 1.ª Martes, jueves y domingos. |
| 23 | Correo | 17,35 | 20,29 | 20,54 | De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. |
| 3 | Expreso | 18,50 | 21,38 | 22,03 | De las tres clases. Todas las estaciones de parada. |
| 39 | Mensajerías | 20,15 | 0,20 | 0,30 | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. |

**Ascendentes.** **Medina-Madrid.**

| Núm. de los trenes | Clase de los mismos. | Llegada á Segovia | Salida de Segovia | Llegada á Madrid. | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| 38 | Mensajerías | 1,43 | 1,59 | 5,39 | Viajeros de las tres clases. |
| 24 | Correo | 4,59 | 5'14 | 8,00 | De las tres clases. |
| 6 | Rápido | 6,18 | 6,28 | 9,00 | De 1.ª los miércoles, viernes y domingos. |
| 2.016 | Tranvía | » | 7,00 | 10,01 | De las tres clases. |
| 4 | Expreso | 8,00 | 8,15 | 10,59 | De 1.ª clase. |
| 4.082 | Mercancías | 10,42 | » | » | De las tres clases. |
| 32 | Mixto | 14,38 | 15,03 | 19,16 | De las tres clases. Entre Irún y Madrid. |
| 2.006 | Tranvía | » | 17,30 | 20,45 | Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid. |
| 2.004 | Tranvía | » | 19,53 | 23,08 | De las tres clases. Los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre. |
| 10 | Rápido | 20,52 | 21,03 | 23,28 | De 1.ª y 2.ª clase. |

M.C.D. 2022

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

---

# Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

## Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

---

## *La Agrícola Española*

Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:
SEGURO de cosechas contra el pedrisco.
SEGURO de incendio de cosecha, cobertizos y aperos de labranza.
SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

**Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58**

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

---

## ANUARIO DEL COMERCIO

**DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

**1911**

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

***DATOS:*** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

***ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

***ES EL ÚNICO*** que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

***ES EL ÚNICO*** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

***ES EL ÚNICO*** que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos y Filipinas.***

***ES EL ÚNICO*** que contiene ***Portugal*** completo.

***ES EL ÚNICO*** que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

**Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS**

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

---

# BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

**Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre**

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradò

**BAÑOS DE LEDESMA**

SALAMANCA

---

## VINO Y JARABE

DE

**DUSART**

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á las criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

---

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas édades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 333

**Depósitos:** En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

---

## *La Unión y El Fénix Español*

Compañía de Seguros Reunidos

**Capital social:**

**12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado**

**Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal**

**47 años de existencia**

**Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios**

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

---

*Fundada 1752.*

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Acerque al grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

**Puramente Vegetales.**
**Siempre Eficaces.**

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

*B. Brandreth*

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Allcock

**Remedio universal para dolores.**

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

*B. Brandreth*

---

## Compagnie d' Assurances generales

**CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES**

**(Fundada en París en 1819)**

| | |
|---|---|
| Capiatl social (completamente desembolsado), francos..... | 2.000,00 |
| Reservas efectivas, francos.......... | 24.656'00 |
| Primas á cobrar, francos.......... | 87.621'58 |
| Total de garantías s\| Balance en 31 de Diciembre de 1908.. | 105.286'58 |
| Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos........... | 332.452,622'05 |
| Capitales asegurados, francos........ | 19.898.184'547'000 |

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Reigstro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

*SUBDIRECCON EN SEGOVIA:*

**Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero**

José Ramón Santiago

---

LA GRAN MARCA

# CORONA

***BICICLETAS***

**Pneumáticos Michelin**

*LOS MEJORES*

R. M. Frutos

SEGOVIA

---

EL

**JARABE FENICADO**

**DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

---

## Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

**«EL TOLEDANO»**

**Plaza Mayor, 33 y 34**

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

---

**SOMBRERERIA Y ZAPATERIA**

DE

**CLAUDIO MORENO**

**Plaza del Corpus, 10**

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy convenientes**

M.C.D. 2022